

EL CONTROL A TRAVÉS DE LAS TICs EN LAS RELACIONES DE PAREJA DEL ALUMNADO DE SECUNDARIA

Olga Peñate Curbelo

Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Resumen:

El presente un estudio indaga acerca del control en las relaciones de pareja en adolescentes a través de las TICs. Esta investigación se plantea desde un enfoque cuantitativo y una metodología descriptiva, aplicando un cuestionario a una muestra formada por 80 estudiantes de la Educación Secundaria Obligatoria. Los resultados sugieren que los y las jóvenes no ejercen un control frecuente hacia su pareja a través de las nuevas tecnologías y que las mujeres reconocen ejercer mayor control de sus parejas que los hombres.

Palabras clave:

Control y relaciones de pareja, TICs, Educación Secundaria Obligatoria, Educación social.

INTRODUCCIÓN

La violencia durante el noviazgo (*dating violence*) es definida como todo ataque intencional de tipo sexual, físico o psíquico de un miembro de la pareja contra el otro (Pazos, Oliva y Hernando, 2014). El Instituto Nacional de Estadística (INE, 2016) afirma respecto a la violencia de pareja entre adolescentes españoles que uno de cada tres jóvenes considera inevitable o aceptable en algunas circunstancias *controlar los horarios de la pareja, impedir a la pareja que vea a su familia o amistades, no permitir que la pareja trabaje o estudie o decirle las cosas que puede o no puede hacer*. Así mismo, el 25% de las jóvenes asegura que su novio la vigila (citado por Pastor, Ballesteros, Seva, y Pina, 2018).

Es preciso señalar que la violencia en la pareja es un problema global y sumamente complejo, por lo que negar su existencia im-

plicaría un desdén sobre las consecuencias psicológicas, emocionales o fisiológicas en las víctimas (Hernández et al., 2016). Ahora bien, los factores que pueden influir en las conductas violentas se relacionan con los roles tradicionales de género, la edad, el nivel socioeconómico, el lugar de procedencia, el nivel educativo, la duración de la relación, la resolución de conflictos o el apego hacia los padres y las madres (Pazos, Oliva y Hernando, 2012).

En cuanto al tipo de violencia ejercida, algunos estudios han encontrado que la violencia psicológica es la más frecuente en las relaciones de pareja (Viejo, Monks, Sánchez y Ortega-Ruiz, 2015). Ésta se distingue de las demás por comportamientos de control y humillación que tienen como consecuencia provocar el aislamiento del otro miembro

de la pareja a través de agresiones verbales y emocionales, denigraciones, humillaciones y amenazas (Blázquez, Moreno y García-Baamonde, 2011).

Según Oliva (2012), en el año 2009 se produjo una explosión en las redes sociales en cuanto al número de usuarios. Los vínculos personales y profesionales anteriores a ese año también cambiaron, convirtiendo esos espacios virtuales en espacios de información. Así mismo, el autor señala que el éxito de la era digital ha cambiado nuestras vidas de forma imprevisible y nuestra forma de relacionarnos con los demás. En este sentido, internet ha dado lugar a nuevas formas de interacción social generadas a través de plataformas de relación virtuales, es decir, de redes sociales.

Esta nueva forma de relacionarse por medio de las TICs puede ser explicada por el paradigma de la hipercomunicación, definida como la posibilidad de interactuar y relacionarse con otros usuarios conocidos o no, convirtiendo así a la comunicación en un comunicador permanente que no requiere que las amistades o los contactos sean necesariamente personas conocidas (Valle y Villa, 2018). En este sentido, el avance de las nuevas tecnologías ha redefinido las relaciones personales y, particularmente, las relaciones de pareja entre jóvenes y adolescentes ya que ha facilitado el intercambio de información y ha cambiado la forma en la que nos comunicamos.

Las generaciones más jóvenes viven, se socializan y crecen en espacios virtuales. Con la creación de las redes sociales, los adolescentes tienen la necesidad de compartir su vida privada con la intención de encontrar aceptación por parte de su grupo de iguales (Martín, Pazos, Montilla et al, 2016). Será en este contexto en el que se comenzará a detectar actitudes y comportamientos de violencia en la pareja. Las redes sociales son espacios de difusión de rumores, insultos cuyo alcance y difusión tiene carácter inmediato. Colgar fotos o comentarios humillan-

tes es una práctica habitual entre jóvenes y, en algunos casos, se reconocen conductas de violencia de género (Estébanez y Vázquez, 2013).

1 MÉTODO

1.1 Muestra

La muestra del presente estudio está compuesta por 80 estudiantes de un Instituto de Secundaria, residentes en Las Palmas de Gran Canaria (España) que cursan estudios de 3º y 4º de la ESO.

1.2 Objetivos del estudio

- El alumnado del segundo ciclo de secundaria obligatoria del IES Franchy Roca controla de manera frecuente a su pareja a través de las redes sociales.
- El sexo masculino ejerce más conductas de control y violencia que el femenino.

1.3 Técnicas e instrumentos de recogida de datos

La técnica seleccionada para aproximarnos al tema de estudio es la encuestación. Concretamente, se ha utilizado como instrumento de recogida de datos el cuestionario *El control de la pareja en adolescentes a través de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TIC). El triple riesgo delictivo como modelo explicativo* (Sánchez, 2014).

1.4 Procedimiento

En el proceso metodológico llevado a cabo en esta investigación se identifican tres fases:

- *1ª Fase. Selección del cuestionario.* La elección de un cuestionario validado que recogiera la información necesaria para responder a las cuestiones de este estudio se realizó a través de una búsqueda en la base de datos Dialnet. Los términos

de dicha búsqueda fueron “jóvenes” y “control en la pareja”.

- **2º Fase. Recogida de datos.** El cuestionario fue distribuido al alumnado de los grupos de 3º y 4º de la ESO. Se utilizaron las horas destinadas a clases de distintas asignaturas. El cuestionario se completó de forma individual, voluntaria, anónima, en formato papel y lápiz y en presencia del tutor y la encuestadora.
- **3º Fase. Tratamiento y análisis de los datos obtenidos.** Para este cometido se ha utilizado el programa SPSS.
- **4º Fase. Conclusiones.** Tras analizar todos los datos obtenidos, se realizaron algunas conclusiones en relación con los objetivos de la investigación.

2. RESULTADOS

Los resultados obtenidos, a través del cuestionario, se organizan en los bloques mencionados anteriormente:

2.1 Datos de identificación del alumnado

a. Características personales y académicas

La muestra está compuesta por 80 personas, de las que el 56,3% son mujeres y el 43,8% son hombres. La mayoría de ellas un 86,3%, tiene entre 14 y 16 años y 7,5% restante se encuentra entre los 17 y 18 años.

La totalidad de las personas participantes cursan actualmente la educación secundaria obligatoria (ESO). La mitad lo hace en tercero de la ESO y la otra mitad en cuarto. Se distribuyen en diferentes grupos de aula: 13,8% en 3ªA, 23,8% en 3ªB, 12,5% en 3ªC; 31,3% en 4ªA, 18,8% en 4ªB.

En cuanto a las características académicas (gráfico I), el 36% del alumnado afirma tener una media de bien en sus calificaciones, un 26% responden tenerla de notables, un 16% de suficientes, un 13% de sobresalientes y un 9% de insuficientes.

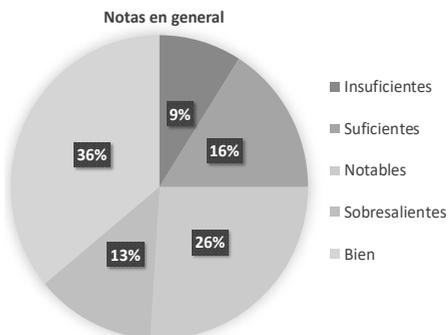


Gráfico I. Calificaciones (%) obtenidas por el alumnado

El 66,3% del grupo participante en el estudio afirma tener pareja actualmente, frente al 32,5% que dice no tenerla o el 1,3% no han respondido a la pregunta.

Cuando se les pregunta sobre el tiempo de duración de la relación con sus parejas actuales (gráfico II) expresan que el 31% han durado más de 6 meses, el 20% entre 1 y 3 meses, el 18% entre 3 y 6 meses y un 7% menos de 1 mes y el 24% no responde.

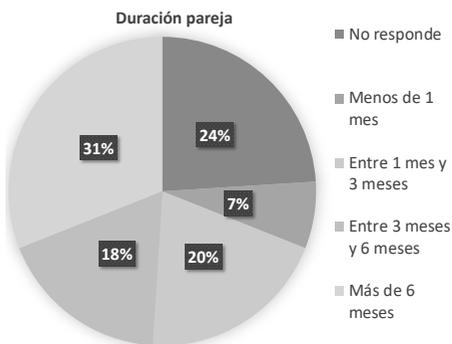


Gráfico II. Duración de la relación de pareja

El 38,8% y 32,5% valoran su relación en pareja como muy buena y buena, respectivamente (gráfico III) y sólo un 5% y 1,2%, la definen como mala y muy mala, respectivamente; con un 22,5% que no responden.

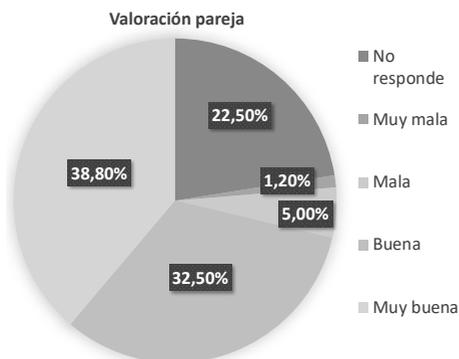


Gráfico III. Valoración de la relación de pareja

b. Toma de decisiones y rasgos de riesgo

El grupo encuestado señala que un 61,3% reflexiona y piensa en los inconvenientes y beneficios a la hora de tomar una decisión, el 28,7% piensa un poco la situación y solamente un 10% escoge la primera opción o lo que es lo mismo, elige lo primero que se le viene a la cabeza.

En cuanto a las situaciones de riesgo, un 68,8% acepta su parte de culpa, un 25% la acepta algunas veces y un 6,3% nunca acepta su parte de culpa.

Si algo no sale como esperaba, un 40% se enfada un poco, un 38,8% no se enfada, mientras que un 21,3% se enfada mucho.

En cuanto a las perspectivas de futuro del alumnado, un 78,8% considera que tendrá un futuro prometedor si sigue esforzándose, un 18,8% que quizás es probable y un 1,3% considera que ya es muy tarde para tener un futuro prometedor.

c. Apoyo social

En cuanto al apoyo social manifestado por el grupo, un 72,5% tiene una buena relación con la mayoría de su grupo de clase, un 18,8% tiene buena relación con el grupo, pero no se llevan bien con todos y un 5% no se siente integrado en el grupo clase.

Por otra parte (gráfico IV) manifiestan que la relación con sus padres o madres es muy buena en un 66,2%; buena, en un 27,5% y sólo un 6,3% tiene mala relación con sus padres o madres. Además, un 91,3% del grupo de estudio cuenta con un grupo de amigos, mientras que un 6,3% no cuenta con esa red de apoyo.



Gráfico IV. Relación del alumnado con sus madres y padres

2.2. Datos relacionados con el uso de las redes sociales

La frecuencia con la que el grupo estudiado se conecta a Internet es de un 55% varias veces al día, un 40% durante todo el día, un 2,5% una vez al día y un 2,5% no responde. El tiempo que dedican a estar conectados a internet con su pareja es un 31,3% varias veces al día, un 30% constantemente, un 15% entre dos y tres veces al día y un 8,8% una vez al día.

En cuanto a las personas que agregan a sus redes sociales (gráfico V) un 30% agrega a conocidos, amigos y familia, otro 30% a amigos y familia, un 26,2% solamente amigos y un 13,8% agregan tanto a desconocidos, conocidos, amigos y familia.

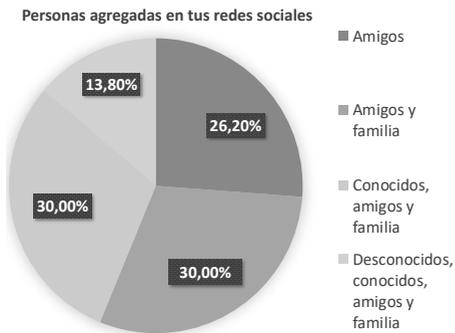


Gráfico V. Tipo de personas agregadas a las redes sociales

El número de personas agregadas en redes sociales (gráfico VI) oscila entre 200 y 500 personas en un 32,5%; entre 50 y 200 personas, un 31,3%; más de 500 personas, un 31,2% y sólo un 5% menos de 50 personas agregadas en redes sociales.

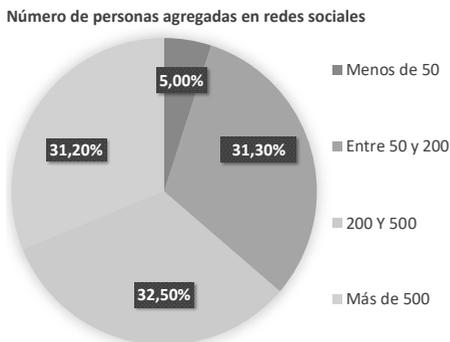


Gráfico VI. Número de personas agregadas a las redes sociales

2.3 Datos relacionados con la conducta violenta

Una de las cuestiones sobre las que se ha interrogado al grupo de estudio está relacionada con el hecho de si comparten información de carácter personal con su pareja. La respuesta es significativa, ya que un 77,5% de las personas encuestadas afirman compartir esta información personal, un 20% de éstas

lo hace habitualmente y un 57,5% algunas veces, frente a un 21,3% que declaran no compartirla. No obstante, un 65% afirma no conocer las contraseñas de sus parejas y un 22,5% sí las conoce. Un 72,5% declara no haber utilizado esas contraseñas, en cambio un 20% atestigua haberlas usado.

Otra de las cuestiones indagadas se relaciona con la lectura de conversaciones privadas. Aunque un 71,3% dice no leerlas, un nada desdeñable 20% señala que sí las lee. En cuanto a mirar las horas en que sus parejas están en línea en las redes sociales, un 20% admite estar pendiente de esta cuestión.

También hemos explorado sus comportamientos respecto a solicitar evidencias a sus parejas para corroborar el lugar dónde están y qué hacen. Así, un 81,3% afirma no haber pedido fotografías a su pareja para saber que está haciendo o dónde se encuentra, un 6,3% afirma sí pedir las y un 11,3% no responde.

Según la reacción de la pareja cuando otra parte está conectada y no contesta (gráfico VII) obtenemos que un 38,8% esperaría molesto si su pareja está conectada a una red social pero no le contesta con rapidez, un 35% esperaría con paciencia y un 12,5% se enfadaría al instante, no respondiendo el 13,7%.



Gráfico VII. Reacción de la pareja cuando la otra parte está conectada y no contesta

Por otra parte, cuando se les pregunta sobre si interfieren o no en las relaciones de amistad de su pareja, un 60% nunca ha pro-

habido a su pareja hablar con otras personas, mientras que un 23,8% ha sugerido a su pareja dejar de hablar con otras personas y un 5% le ha prohibido hacerlo, con la creencia que no eran buenas para su pareja.

En cuanto a insultar a su pareja (gráfico VIII), un 75% manifiesta que no lo hace, mientras que un 13,8% afirma hacerlo y un 11,2% no responde.

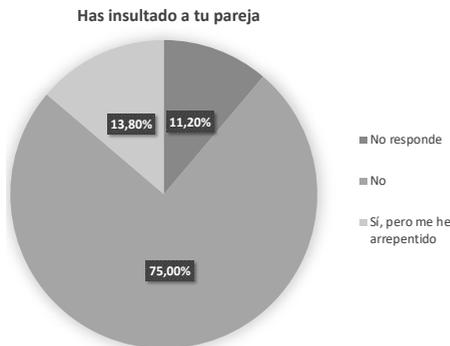


Gráfico VIII. Porcentaje de personas que insultan o no a sus parejas

El 75% de la muestra expresa que no utiliza las redes sociales para romper las relaciones con su pareja, aunque que el 15% sí dice haberlas utilizado para tal fin.

Para finalizar, se les ha preguntado sobre su comportamiento en relación con las fotos que pueden o no compartir en las redes. Un 78,8% manifiesta que nunca ha obligado a su pareja a poner o quitar fotos en sus redes sociales, frente a un 10% que manifiesta haberla obligado.

2.4 Datos relacionados con la victimización

Un 60% no le ha dado sus contraseñas a sus parejas, en cambio un 28,7% sí se les ha dado. Un 80% afirma que sus parejas no han entrado en sus cuentas personales, un 10% no responde y el otro 10% afirma saber que sus parejas entran en sus cuentas y han leído sus conversaciones privadas.

En cuanto al control, un 81,3% responde que sus parejas no controlan cuando se conectan a sus cuentas, mientras que el 7,5% afirman que sí las controlan. Un 76,3% afirma que sus parejas no le han pedido fotografías para saber dónde están o qué están haciendo, en cambio un 13,8% afirma que sí se las han pedido.

En cuanto a la pregunta de si su pareja ha insistido en ponerse en contactos con ellos/as, un 58,8% afirma que si no los encuentran disponibles se molestan, un 16,3% declara que no pasa nada, un 15% afirma que se enfadaría con ellos(as). Un 73,8% señala que su pareja nunca le ha prohibido hablar con alguien, un 11,3% afirma que sí se lo han prohibido pero que no han hecho caso y un 6,3% dice que se lo han prohibido porque esa persona no era buena para él o ella.

Un 73,8% responde que su pareja no le ha faltado el respeto o insultado (gráfico IX), mientras que el 12,5% afirma que sí lo ha hecho pero que esto le ha enfadado y un 2,5% sostiene que es habitual que le falten el respeto o que le insulten, no respondiendo el 11,2%.



Gráfico IX. Respeto e insulto en las relaciones de pareja

Un 86,3% contesta que su pareja no les ha obligado a quitar o poner fotos en las redes sociales y un 5% afirma que su pareja le ha obligado a quitar o poner fotos.

Un 86,3% afirma no recibir amenazas por medio de sus parejas en las redes sociales, un 10% no responde y un 3,8% afirma recibir esas amenazas.

Un 81,2% afirma no sentirse controlado por su pareja, un 10% no responde y solamente un 8,8% afirma sentirse controlado por su pareja (gráfico X).



Gráfico X. Sentirse controlado por la pareja

3. DISCUSIÓN

El análisis de los datos permite concluir que académicamente el alumnado tiene una calificación mayoritariamente de bienes y notables en un 36,3% y 26,3%, respectivamente.

El 66,3% cuenta con pareja actualmente. Según Cáceres, Brändle y Ruiz (2013), el ser humano necesita establecer relaciones con otras personas y va conformando un sistema en red de vínculos que proporcionan soporte físico, material, emocional y social. La percepción emocional de estos vínculos es un factor que afecta psicológicamente al bienestar de los menores (Viramontes, Ávila, Escobedo et al., 2018). En este sentido, un 71,3% percibe su relación de pareja como muy buena o buena, frente al 6,2% la señala como mala o muy mala. Dichas parejas se han mantenido durante más de 6 meses en un 31,3%, un 17,5% entre 3 y 6 meses y un 20% entre 1 y meses.

Los datos muestran como un 61,3% del alumnado reflexiona antes de tomar decisiones y un 68,8% aceptan su parte de culpa ante cualquier situación, y si algo no sale como esperaban el 78,8% se enfada un poco o nada. En cuanto a la perspectiva de futuro un 78,8% considera que tendrá un futuro prometedor.

Por otra parte, el 72,5% de participantes indica disfrutar de una buena relación con su grupo clase; 93,8% tiene una muy buena o buena relación con sus padres, madres o tutores y un 91,3% cuenta con un grupo de amigos que le/la apoye.

En el estudio elaborado por el programa por los *Buenos Tratos*, sobre las redes sociales y los jóvenes (González, 2015) se constató que un 98,7% de los jóvenes tienen una cuenta en alguna red social. Los jóvenes están, mayoritariamente, en las redes sociales y los materiales que más comparten son fotos, mensajes privados, música, vídeos y cuestiones relacionadas con los estudios.

En nuestro estudio, los datos relevan que el 55% de los jóvenes se conectan varias veces al día y un 40% lo hace durante todo el día. Las personas que agregan y con las que están en contacto son conocidos, amigos y familia en un 30%, amigos y familia, un 30% y sólo un 13,8% agrega a desconocidos.

Según García, Guevera y Rojas et al. (2017) las TICs pueden favorecer las conductas de control sobre un miembro de la pareja, dando origen al término de *cyber dating violence* o ciber violencia de pareja. Este control se manifiesta por medio del maltrato psicológico y utilizan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como medio para el intercambio de contraseñas, restricciones de comunicación, entre otras. El estudio de Durán y Martínez (2015) sobre Cibercoso en relaciones de noviazgo entre jóvenes (336 personas), señala que en cuestiones de género la mayoría de victimizados reside en la población masculina. Durán y Martínez, concluyen su estudio (2015) sobre Cibercoso indicando que "Los resultados sugieren una moderación de los tipos de violencia que

experimenta la juventud en sus relaciones de pareja, como respuesta a los cambios producidos por las nuevas tecnologías en nuestra sociedad”.

En cuanto a nuestro grupo de estudio, compuesto por 80 personas, podemos apreciar datos similares. Un 11% de chicas afirma insultar a su pareja frente a un 0% en el caso de los chicos; un 12% de chicas le ha sugerido a su pareja que dejara de hablar con otras personas frente a un 7% de chicos. Las jóvenes conocen en un porcentaje mayor que los jóvenes las contraseñas de sus parejas (11% y 7% respectivamente). Un 10% de mujeres reconocen haberle pedido fotografías a su pareja para saber dónde está o qué está haciendo frente a un 6% de los chicos. En cuanto a dejar a una persona por medio de internet, un 9% de chicas afirma haberlo hecho frente a un 3% de chicos.

De acuerdo con estos datos, podemos concluir que las mujeres encuestadas manifiestan ejercer más conductas de control y violencia que los hombres y, por lo tanto, la segunda hipótesis de partida no se cumple.

Según Pastor et al. (2018) los hombres adolescentes reconocen en menor medida las formas de violencia y justifican en mayor proporción los comportamientos violentos de control y poder sobre las mujeres adolescentes.

En este sentido, en el estudio que realizamos, podemos comprobar como los datos anteriormente analizados confirman que el sexo masculino percibe en menor medida los actos de control que ejercen sobre ellos, es decir, normalizan el control y no lo perciben como algo negativo. Tras realizar un cruce entre la variable sexo y los datos relacionados con la victimización podemos comentar que ningún chico del grupo encuestado afirma que le han faltado el respeto o que le han obligado a poner o quitar fotografías de sus redes social, e incluso, que ninguno se ha sentido amenazado.

Por otro lado, las chicas del grupo encuestado sí perciben las formas de control o actos violentos, ya que, un 9% de ellas afirman que

su pareja le ha faltado el respeto, además, a un 4% sus parejas le han obligado a poner o quitar fotografías en las redes sociales, e incluso, un 3% se ha sentido amenazada en dichas redes.

Por tanto, el alumnado del segundo ciclo de secundaria obligatoria del IES Franchy Roca manifiesta no controlar de manera frecuente a su pareja a través de las redes sociales y, por tanto, la hipótesis de partida no se cumple ya que un 81,3% del alumnado afirma no sentirse controlado frente al 8,8%.

4. ORIENTACIONES O LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El uso responsable de la tecnología debe basarse en la idea del empoderamiento crítico que se transforme en una experiencia liberadora y transformadora (Eduso, 2019). Algunas iniciativas que podemos implementar en relación a este tema, son las Apps diseñadas contra la violencia de género. Permiten un acercamiento a los(as) menores utilizando sus medios virtuales. Estas Apps son gratuitas y se pueden utilizar tanto en iOS como Android (Parra, 2014 citado en Velasco, 2015).

- Pillada por ti (2012). Se trata de un cómic para la sensibilización contra la violencia de género. Impulsada por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. A través de la app descubren cómo es una relación de abuso.
- SMS. Amor 3 (2013). Impulsada por el Instituto Canario de Igualdad. Se trata de una aplicación educativa para prevenir y sensibilizar sobre la violencia de género en adolescentes. A través de la aplicación se puede detectar el machismo.
- Enrédate sin machismo (2012). Puesta en marcha por la Consejería de Juventud, Educación e Igualdad y el Instituto de Atención Social Sanitaria del Cabildo de Tenerife. El objetivo es abordar la violencia de género entre adolescentes a través de un juego.

Las consecuencias de no intervenir, durante el periodo educativo obligatorio, promoviendo la reflexión de estos temas con la juventud puede consolidar la normalización de las agresiones online, las actitudes de control, disminuyendo así la percepción de estar siendo agredido(a) por su pareja.

Estas consideraciones hacen indispensable el diseño y desarrollo de programas de prevención del control en parejas jóvenes en los centros educativos (Borrajó y Gámez, 2015).

Esta tarea, en el contexto escolar, debe abordarse conjuntamente entre todos los profesionales de la educación (profesorado, orientadores, trabajadores sociales, educadores sociales, etc.), las familias y el alumnado, buscando espacios de reflexión que ayuden a imaginarnos otro mundo posible.

REFERENCIAS

- Blázquez, M., Moreno, J. M. y García-Baamonde, M. E. (2011). Desarrollo de la violencia psicológica durante el noviazgo en parejas de jóvenes universitarios/as. *Apuntes de Psicología*, 3(29), 397-412.
- Borrajó, E. Gámez, M. (2015). Comportamientos, motivos y reacciones asociadas a la victimización del abuso online en el noviazgo: un análisis cualitativo, *Revista de victimología*, 2, 73-95.
- Cáceres, M., Brändle, G. y Ruiz, J. (2013). Comunicación interpersonal en la web 2.0. Las relaciones de los jóvenes con desconocido, *Revista Latina de Comunicación Social*, 68, 436-456. Recuperado de <http://www.revistalatinacs.org/068/paper/984Complutense/18Caceres.html>
- Durán, M., y Martínez, R (2015). Cyberbullying trough mobile phone and the internet in dating relationships among youth people. Recuperado de www.comunicarjournal.com
- Estébanez, I. y Vázquez, N. (2013). *La desigualdad de género y el sexismo en las redes sociales*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco: Donostia-San Sebastián.
- García, P., Guevara, C., y Rojas, J., et al. (2017). Apego y ciber-violencia en la pareja de adolescentes. *Psicología de la adolescencia*, 2(1),541-550.
- Gonzáles Delgado, M. (2015). *El uso de las redes sociales por los jóvenes*. Recuperado de <http://www.pensamientocritico.org/anggon0215.htm>
- Hernández, A., Bosch, Y., Nápoles, A., y Ortega, M. (2016). La violencia: el auténtico problema global. *Horizontes y Raíces*, 2 (4), 62-73.
- Martín Montilla, A.; Pazos Gómez, M.; Montilla Coronado, M. V. C. y Romero Oliva, C. (2016). Una modalidad actual de violencia de género en parejas de jóvenes: Las redes sociales. *Educación XX1*, 19(2), 405-429.
- Oliva, Marañón, C. (2012). Redes sociales y jóvenes; una intimidad cuestionada en internet. *Revista de Ciencias Sociales*, 54, 1-16.
- Pastor, M., Ballesteros, C., Seva, A., y Pina, F. (2018). Conocimientos, actitudes y prácticas de adolescentes españoles sobre la violencia de pareja. *IQUAL. Revista de género e igualdad*, 1, 145-158.
- Pazos Gómez, M.: Hernando Gómez, A. (2014). *Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes*. (Universidad de Huelva y Universidad de Sevilla, España).
- Reynoso, O., Caldera, J., y De la torre, V., et al (2018). Autoconcepto y apoyo social en estudiantes de bachillerato. Un estudio predictivo. *Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 9 (1), 100-119.
- Valle, L., y Villa, M. (2018) Dependencia emocional y estilo de apego adulto en relaciones de noviazgo en jóvenes españoles. *Revista Iberoamericana de Psicología y salud*, 9(1), 27-41.
- Velasco, L. (2015) *Diseño y evaluación de un programa de prevención de la violencia de género en parejas adolescentes y jóvenes* (Tesis doctoral, Universidad de Salamanca).
- Viejo, C., Monks, C. P., Sánchez, V., y Ortega-Ruiz, R. (2015). Physical dating violence in Spain and the United Kingdom and the importance of relationship quality. *Journal of Interpersonal Violence*, 31(8), 1453-1475.
- Viramontes, D., Ávila, M., y Escobedo, M., et al (2018). Bienestar psicológico y noviazgo en universitarios del estado de Zacatecas. *Revista perspectivas sociales*, 20(1), 37-51.